ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con su pre-cotización, como parte del estudio de mercado del proceso que tiene por Objeto*: "Compra de ropa de trabajo destinada a los instructores beneficiados con la modificación del Manual de Ropa de Trabajo del SENA, que incorpora nueve (9) redes del conocimiento en el nivel ocupacional Instructor"*

Para el desarrollo del proceso de pre-cotización, los proponentes podrán comunicarse con el SENA REGIONAL QUINDIO, e informarse de los aspectos relacionados con ella y solicitar aclaraciones a través de la plataforma del SECOP II.

En caso de anexar algún archivo digital, este debe venir en formato Word o pdf, no se aceptan archivos comprimidos.

Fecha Límite para la recepción de PRE-COTIZACIONES: 18 de Septiembre de 2025, hasta las 06:00 P.M.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A PRECOTIZAR*: "Compra de ropa de trabajo destinada a los instructores beneficiados con la modificación del Manual de Ropa de Trabajo del SENA, que incorpora nueve (9) redes del conocimiento en el nivel ocupacional Instructor"*

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS:

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
Chaleco: En Dril multibolsillos. Delantero: Dos piezas con cremallera frontal. Cuello: Nerú o escote en "V" según se solicite. Bolsillos: Dos bolsillos de fuelle en pecho, dos bolsillos de fuelle inferiores, opcional con tapas o cremalleras. Diseños para escoger. Forro Interior Malla, tejido 100% poliéster. Deber ser de absorción y secado rápido. Espalda: Una pieza o con cortes (es opcional según el diseño). Largo de chaleco: Abajo de la cintura y arriba de la cadera. Costados: Rectos si es para hombre o con curva formando entalle si es para dama.	M (8) F (10)	Unidad	18

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
Sistema de costuras o uniones: Costura en máquina plana. Cremalleras: dientes de plástico o nylon y sliders metálicos. Marquillas: Internas que contengan la talla, origen de fabricante, composición y materiales, cuidados de la prenda. Para Clima cálido el material exterior debe ser tela antifluido tipo náutica, impermeable. Condiciones. Forro con absorción y secado rápido. Logo SENA: bordado en pecho izquierdo y en el espaldar de 4cm X 4 cm, Color asignado por la entidad. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje masculino y/o femenino según corresponda. Descripción del Material: Chaleco Tela principal Dril algodón 100 %. Colores firmes. Solidez del color al lavado en húmedo: cambio de color mínimo 4 y manchado mínimo 3 Solidez del color al sudor: cambio de color mínimo 4 y manchado mínimo 3 Solidez del color al frote: Seco mínimo 4 y húmedo mínimo 3. Solidez del color al agua: cambio de color mínimo 4 y manchado mínimo 4. Condiciones de tallaje: El tallaje de la empresa debe garantizar toda la curva de tallas solicitadas inclusive las tallas NO comerciales según se requiera si hay funcionarios que así lo ameriten. Se debe hacer prueba de tallas a cada funcionario.			
Chaqueta impermeable. Delantero: Dos piezas con cremallera frontal o broches según diseño. Cuello: Nerú o camisero con guarda capota opcional. Manga: larga con dobladillo o puños según diseño. Bolsillos: Dos bolsillos delanteros con ribete y cremallera Espalda: Una pieza o con cortes según diseño que presenten. Capota: forrada Modo de cierre: cremallera Largo de chaqueta: A la altura de la cadera.	M (4) F (6)	Unidad	10

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
Costados: Con curva en costado formando entalle para dama o rectos para hombre. Sistema de costuras o uniones: Costura en máquina plana. Forro: forrada totalmente con Brioni, poliéster o poliamida. Marquillas: Internas que contengan la talla, origen de fabricante, composición e materiales, cuidados de la prenda. MATERIALES Chaqueta Material principal: Negro en su totalidad. Forro: forrada totalmente con Brioni, poliéster o poliamida. Cambio dimensional máximo: 3% Solidez del color al lavado en húmedo: cambio de color mínimo 4 y manchado mínimo 3. Solidez del color al sudor: cambio de color mínimo 4 y manchado mínimo 3. Solidez del color al frote: Seco mínimo 4 y húmedo mínimo 3. Solidez del color al agua: cambio de color mínimo 4 y manchado mínimo 4. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje masculino y/o femenino según corresponda. Para la red del conocimiento de Cultura, deberá ser negra. Condiciones de tallaje: El tallaje de la empresa debe garantizar toda la curva de tallas solicitadas inclusive las tallas NO comerciales según se requiera si hay funcionarios que así lo ameriten. Se debe hacer prueba de tallas a cada funcionario.			
Cachucha MODELOS: mínimo tres (3) modelos para escoger. ESTILO: Diseños a escoger. Presentar variedad en diseños físicos y/o en catálogo, carta de materiales y colores para escoger. Gorra tipo beisbolera de seis (6) cascos o cinco (5) cascos con pieza frontal entera y pinza de entalle superior según diseño, con dos (2) ojetes de ventilación bordados. Logo Sena: Bordado en olor escogido por la entidad con variedad de colores Visera: con costuras y flexible para hormar. Material principal: Dril Vulcano o similar 100% algodón, o (ii) 35% poliéster y 65% algodón (± 3 puntos porcentuales. Malla sintética de acuerdo con el diseño que presenten.	Unisex	Unidad	15

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
Tejido material principal: Plano. Sesgos: cubre costuras internas. Tafilete o banda de sudor: entretela de composición algodón 35 % y poliéster 65 %. Visera: con alma plástica y forrada en el material principal de la gorra. INSUMOS Y ACCESORIOS: Cierre: metálico o plástico de acuerdo con el diseño presentado. Botón: forrado al tono de la gorra. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje.			
JEAN FEMENINO ESTILO: Diseños a escoger. Presentar variedad en diseños físicos y/o en catálogo, carta de materiales y tonos para escoger. PANTALON: Bolsillos traseros: tipo parche con doble pespunte. Bolsillos delanteros: con boca de bolsillos redonda con doble pespunte y un bolsillo relojero. Fondos de bolsillos en algodón 70% y poliéster 30%. Bolsillos lo suficientemente profundos a 26 cm. +/-2 Pretina: clásica con pasadores. Bota: recta clásica. Cremallera: metálica de cobre Botón: metálico de tornillo con grabado de la marca. Materiales: Índigo de 10 a 11 onzas, composición 97% algodón Y 3% Spandex, color azul índigo, peso 380 gramos/mts2, tejido diagonal derecho de 3x1, hilos rdimbre y título: 58 - 6.3 / 1 Hilos trama y titulo 42 - 6.3/1. Hilo utilizado en costuras externas: Tex120. Hilo utilizado en costuras internas: Tex 60 o Tex 40. Remaches: Metálicos inoxidable. Acabados: Proceso de desengomado, productos químicos utilizados: Humectante, dispersante, lubricante, Alfa amilasa, Suavizado, Micro emulsión de silicona, Suavizante catiónico. Tejada material principal: Plano. Material forro bolsillo: blanco o azul celeste. Composición 70% algodón y 30% poliéster. Tejido forro: Plano	F	Unidad	18

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
INSUMOS Y ACCESORIOS: Cremallera: metálica en cobre. Remaches: Metálicos inoxidable. Botones: metálicos inoxidables de tornillo. ondiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Las prendas deben ser entregadas con los ojales abiertos. Condiciones de tallaje: El proveedor debe contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados inclusive de tallas no comerciales de ser necesario. Manejo de tallas Long*El patronaje de esta prenda debe corresponder a la antropometría masculina respetando las correctas medidas para cada talla. Cada prenda debe contener la talla. El proveedor deberá hacer prueba de tallaje a los servidores usuarias finales de dichas prendas.			
JEAN MASCULINO ESTILO: Diseños a escoger. Presentar variedad en diseños físicos y/o en catálogo, carta de materiales y tonos para escoger. PANTALÓN: Bolsillos traseros: tipo parche con doble pespunte. Bolsillos delanteros: con boca de bolsillos redonda con doble pespunte y un bolsillo relojero. Fondos de bolsillos en algodón 70% y poliéster 30%. Bolsillos lo suficientemente profundos a 26 cm. +/-2 Pretina: clásica con pasadores. Bota: recta clásica. Cremallera: metálica de cobre Remaches: Metálicos inoxidable Botón: metálico de tornillo con grabado de la marca. Materiales: Índigo de 13 onzas, composición 98% algodón Y 2% Spandex, color azul índigo, peso 447 gramos/mts2, tejido diagonal derecho de 3x1, hilos urdimbre y título: 58 - 6.3 / 1 Hilos trama y titulo 42 - 6.3/1. Hilo utilizado en costuras externas: Tex120. Hilo utilizado en costuras internas: Tex 60 o Tex 40. Remaches: Metálicos inoxidable. Acabados: Proceso de desengomado, productos	M	Unidad	13

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
químicos utilizados: Humectante, dispersante, lubricante, Alfa amilasa, Suavizado, Micro emulsión de silicona, Suavizante catiónico. Tejada material principal: Plano. Material forro bolsillo: blanco o azul celeste. Composición 70% algodón y 30% poliéster. Tejido forro: Plano INSUMOS Y ACCESORIOS: Cremallera: metálica en cobre. Remaches: Metálicos inoxidable. Botones: metálicos inoxidables de tornillo Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Las prendas deben ser entregadas con los ojales abiertos. Condiciones de tallaje: El proveedor debe contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados inclusive de tallas no comerciales de ser necesario. Manejo de tallas Long* El patronaje de esta prenda debe corresponder a la antropometría masculina respetando las correctas medidas para cada talla. Cada prenda debe contener la talla. El proveedor deberá hacer prueba de tallaje a los servidores usuarias finales de dichas prendas.			
CAMISA Delanteros: Dos piezas lisas y con botonadura. Pechera: postiza con botonadura y ojales debidamente espaciados. Tamaño de botones: 10 líneas. Cuello: Camisero con banda y botones en punta u ocultos según diseño. Bolsillo: Un bolsillo superior izquierdo con bordado logotipo SENA. El color del bordado: a acordar con el Sena. Tamaño de botones: 16 líneas, de poliéster. Espalda: Con almilla y fuelle. Manga Clima Frio: larga con con portañuela y puño. Manga Clima Cálido: Corta con dobladillo. Costuras: En máquina plana y Cerradora de Codo.	M	Unidad	12

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues. Deben estar adecuadamente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten o se abran con el uso. Costuras sin hilos sueltos y buenos remates y acabados. Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado, origen de fabricación y talla. MATERIALES Material Principal: CLIMA FRIO LINO OXFORD CLIMA CÁLIDO: Dacrón algodón al 80% otro 15 % y elastane 5%. Tejido material principal: Plano. Solidez de Color al lavado: Cambio de color, mínimo 4 y manchado, mínimo 3 (Colores Firmes). Solidez del color al sudor: mínimo cambio de color, mínimo 4 y manchado, mínimo 3 Tendencia a la formación de motas: mínimo 3 Color: a escoger. Entretela: fusionables libre de vacíos y adecuada para los falsos si se requiere. Botones: plásticos de dos (2) o cuatro (4) ojos. 16 líneas de color blanco, de poliéster. Hilos: Los hilos de color azul al tono de la tela. Costuras visibles a 10 puntadas por pulgada para costuras externas e internas. Hilaza dos cabos. Fileteadora graduada a 10 P X P para costuras internas Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje masculino. Condiciones de tallaje: El tallaje de la empresa debe garantizar toda la curva de tallas solicitadas inclusive las tallas NO comerciales según se requiera si hay funcionarios que así lo ameriten. Se debe hacer prueba de tallas a cada funcionario.			
BLUSA Delanteros: Dos piezas lisas con entalle en costados.	F	Unidad	16

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
Pechera: postiza con botonadura y ojales debidamente espaciados. Tamaño de botones: 16 líneas, de poliéster Cuello: Camisero con banda y botones en punta u ocultos según diseño. Bolsillo: Un bolsillo superior izquierdo con bordado logotipo SENA. El color del bordado: a acordar con el Sena. Tamaño de botones: 16 líneas, de poliéster Espalda: con pinzas de entalle y costados. Manga Clima Frio: larga con portañuela y puño. Manga Clima Cálido: Corta con dobladillo. Costuras: En máquina plana y Cerradora de Codo. Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues. Deben estar adecuadamente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten o se abran con el uso. Costuras sin hilos sueltos y buenos remates y acabados. Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado, origen de fabricación y talla. Material Principal: CLIMA FRIO Lino Oxford CLIMA CÁLIDO: Dacrón algodón al 80% otro 15 % y elastano 5%. Tejido material principal: Plano. Solidez de Color al lavado: Cambio de color, mínimo 4 y manchado, mínimo 3 (Colores Firmes) Solidez del color al sudor: mínimo cambio de color, mínimo 4 y manchado, mínimo 3 Tendencia a la formación de motas : mínimo 3 Color: A escoger Entretela: fusionables libre de vacíos y adecuada para los falsos si se requiere. Botones: plásticos de dos (2) o cuatro (4) ojos. 16 líneas de color blanco, de poliéster. Hilos: Los hilos de color azul al tono de la tela. Costuras visibles a 10 puntadas por pulgada para costuras externas e internas. Hilaza dos cabos. Fileteadora graduada a 10 P X P para costuras internas.			

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de Calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje femenino. Condiciones de Tallaje: El tallaje de la empresa debe garantizar toda la curva de tallas solicitadas inclusive las tallas NO comerciales según se requiera si hay funcionarios que así lo ameriten. Se debe hacer prueba de tallas a cada funcionaria.			
CAMISETA TIPO POLO Camibuso Estilo T-Shirt Cuello: redondo en rib montado en máquina collarín. Manga: larga con dobladillo o puño con Rib. Silueta de camiseta recta para hombre y con entalle en costado para mujer. Dobladillos de 2 cms. en máquina collarín. Calidad y confección: Prendas que guarden simetría, prendas sin hilos sueltos y buenos remates. Costuras: Cinta en hombros. Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado, origen de fabricación y talla. MATERIALES: Material principal Franela: jersey sencillo lycrado (Algodón /poliéster/elastano 60/32/3) que presenten bajo grado de arrugabilidad y que no se encoja al lavado. Rib: Algodón 60% poliéster 40% Diseños y Colores: A escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia). Color: Para la Red de Conocimiento de Artes Gráficas deberá ser en Color Negro. Cambio dimensional: máximo 3% Solidez de Color al lavado: cambio de color, mínimo 4 y manchado, mínimo 3 (Colores Firmes). Solidez del color al sudor: Cambio de color, mínimo 4 y manchado, mínimo 3 Tendencia a la formación de motas: mínimo 3	F (12) M (8)	Unidad	20

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
Hilos: Los hilos e hilazas utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje femenino o masculino según corresponda. Condiciones de tallaje: El tallaje de la empresa debe garantizar toda la curva de tallas solicitadas inclusive las tallas NO comerciales según se requiera si hay funcionarios que así lo ameriten.			
CAMIBUZO TIPO POLO Camibuso Estilo Polo Cuello: camisero tejido. Pechera: con complemento en tejido plano y tres botones y ojales. Manga: CLIMA CÁLIDO: corta con orillo tejido o dobladillo. Silueta de camiseta recta para hombre y con entalle en costado para mujer. Dobladillos de 2 cms. en máquina collarín. Calidad y confección: Prendas que guarden simetría, prendas sin hilos sueltos y buenos remates. Costuras: Cinta en hombros. Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado, origen de fabricación y talla. Logo SENA: bordado de 3 cm. X 3 cm, con variedad de colores Color: A escoger por la entidad- MATERIAL: principal Franela: jersey sencillo lycrado (Algodón /poliéster/elastano 60/32/3) que presenten bajo grado de arrugabilidad y que no se encoja al lavado o tela piqué Estilo Lacoste. Diseños y Colores: A escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia). Color: Para la Red de Conocimiento de Artes Gráficas deberá ser en Color Negro.	F (4) M (2)	Unidad	6

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
Cambio dimensional: máximo 3% Solidez de Color al lavado: cambio de color, mínimo 4 y manchado, mínimo 3 (Colores Firmes). Solidez del color al sudor: Cambio de color, mínimo 4 y manchado, mínimo 3. Tendencia a la formación de motas: mínimo 3. Hilos: Los hilos e hilazas utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje femenino o masculino según corresponda. Para la red del conocimiento de Cultura, deberá ser negra. Condiciones de tallaje: El tallaje de la empresa debe garantizar toda la curva de tallas solicitadas inclusive las tallas NO comerciales según se requiera si hay funcionarios que así lo ameriten.			
BOTAS DE CUERO MODELO: Diversos, estilos de moda. COLOR: Presentar carta de colores Tallas: A elegir CAPELLADA: Cuero Natural hidrofugado calibre igual o mayor a # 18 y/o con componente en materiales sintético y/o textil menor o igual a 30%. FORRO: Cuero y/o materiales textiles no tejidos PLANTILLA DE ARMADO: En celulosa o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort Y/ O Entresuela: De peso liviano y piezas moldeadas para mejorar la estabilidad media y lateral, eva, materiales en microporosa similares. SUELA: Poliuretano, Caucho vulcanizado y/o TR con excelente huella, antideslizante. impermeable, resistente a Ácidos, e hidrocarburos TACÓN: hasta 3 cms de altura PLANTILLA DE CONFORT: Cuero u otro material con base aboullonada anatómica que brinde confort HORMA: con buena calzabilidad Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y Cuidado.	M (5) F (8)	Par	13

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato. Condiciones de Construcción: construcción tipo enguantado e inyectado. 1. Los componentes del calzado: Puntera, contrafuerte, Talón (altura) deben ser acordes con la talla o número. 2. Las costuras que unen las piezas deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues, arrugas y restos de materiales que causen molestias o maltratos al usuario. 3. La altura de los tacones debe estar de acuerdo con la horma utilizada. 4. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.			
CAMISA DRIL TIPO OXFORD MANGA LARGA Delanteros: Dos piezas lisas con entalle en costados. Pechera: postiza con botonadura y ojales debidamente espaciados. Tamaño de botones: 16 líneas, de poliéster Cuello: Camisero con banda y botones en punta u ocultos según diseño. Bolsillo: Un bolsillo superior izquierdo con bordado logotipo SENA o bolsillos de parche con tapa opcionales de acuerdo con el diseño presentado por el proveedor para escoger. El color del bordado: a acordar con el Sena. Tamaño de botones: 16 líneas, de poliéster Espalda: con pinzas de entalle y costados. Manga Clima Cálido: Corta con dobladillo. Costuras: En máquina plana y Cerradora de Codo. Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues. Deben estar adecuadamente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten o se abran con el uso. Costuras sin hilos sueltos y buenos remates y acabados. Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique	F (4) M (2)	Unidad	6

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado, origen de fabricación y talla. MATERIALES Material Principal: CLIMA FRIO Y TEMPLADO: Dril liviano mezcla de algodón 70 % poliéster 27% elastano 3%. Tejido material principal: Plano. Solidez de Color al lavado: Cambio de color, mínimo 4 y manchado, mínimo 3 (Colores Firmes). Solidez del color al sudor: mínimo cambio de color, mínimo 4 y manchado, mínimo 3 Tendencia a la formación de motas: mínimo 3. Color: A escoger Entretela: fusionables libre de vacíos y adecuada para los falsos si se requiere. Botones: plásticos de dos (2) o cuatro (4) ojos. 16 líneas. Hilos: Los hilos de color azul al tono de la tela. Costuras visibles a 10 puntadas por pulgada para costuras externas e internas. Hilaza dos cabos. Fileteadora graduada a 10 P X P para costuras internas. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje masculino y/o femenino según corresponda. Condiciones de tallaje: El tallaje de la empresa debe garantizar toda la curva de tallas solicitadas inclusive las tallas NO comerciales según se requiera si hay funcionarios que así lo ameriten. Se debe hacer prueba de tallas a cada funcionario.			
Impermeable Chaqueta: Cuello: alto o camisero con capota. Delanteros: con sistema de cierre frontal con broches. cubre broches opcionales. Manga larga: con o sin cortes. Puños: dobladillo. Bolsillos: inferiores dos (2). Espalda: lisa y costados rectos. Largo de chaqueta: hasta la cadera.	F (4) M (2)	Unidad	6

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
Sistema de costuras o uniones: Sistema de electrosellado que impiden filtraciones, cristalizaciones y ralladuras en las uniones. Marquillas: tejidas o impresas, unidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de Cuidado de la prenda, origen de fabricación y talla. Pantalón: amplio con resorte en la cintura. Bota recta amplia. MATERIALES: Capa exterior de tela en PVC resistente, flexible y controlable. Calibre 14". Recubrimiento interno en poliéster que proporcione un ambiente seco. Broches plásticos para el sistema de cierre. Condiciones del diseño: El producto presentado debe garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de los productos debe garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: El tallaje de este producto en Unisex.			
Overol ESTILO: Overol enterizo con cremallera frontal sintética doble servicio, desde el cuello hasta ± 17 cm arriba del tiro. Cuello: camisero o militar/nerú: con repise de 1/16 de pulgada en el borde del cuello en contorno. Hombro: cerrado en cerradora con doble o triple pespunte. "Bolsillos: Dos (2) bolsillos delanteros superiores con cremalleras. Dos (2) bolsillos traseros de parche. Dos (2) bolsillos delanteros en pantalón. Dos (2) cremalleras laterales de pasamanos. Bolsillo en manga izquierda con cremallera para portar carné." Pechera: con cremallera y cubre cremallera opcional. Pantalón: Bota recta con cremallera en la parte inferior en costados. Puños: Sin puños con cremallera Mangas: rectas con cremallera para ajustar a altura de puños. Costuras: En máquina plana, fileteadora y cerradora. Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten o se abran	F	Unidad	4

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
con el uso. Costuras sin hilos sueltos y buenos remates y acabados. Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en la que indique nombre del confeccionista, origen de fabricación, instrucciones de lavado, material utilizado y talla. Logo SENA: bordado de 3 cm. X 3 cm, con variedad de Colores MATERIALES Material Principal: Dril 100 % algodón de 7.5 a 8.0 oz. con un máximo de encogimiento al lavado de un 2 %. 2,5% si tienen planchado permanente O Dril con un menor porcentaje de mezcla de poliéster hasta un 10% como máximo, pero que conserve el mismo peso y margen de encogimiento al lavado de un 2 %. “ Tejido material principal: Plano. Ligamento: Sarga 3 x 1. Solidez de Color al lavado: Colores Firmes. Color: A escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia). Entretela: fusionables adecuadas para puños y cuello. INSUMOS Y ACCESORIOS: Cremalleras: de diente plástico de Slider en doble sentido para el frente de alta resistencia y antiestática. Hilos: Los hilos utilizados para las costuras de plana, fileteadora y cerradora de codo, deberán ser del color del material principal a utilizar. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje.			
PANTALÓN MODELOS: Mínimo tres (2) modelos para escoger. ESTILO: Diseños a escoger. Presentar variedad en diseños de vanguardia de manera física, carta de materiales y colores para escoger. Delantero: Liso. Con bolsillos sesgados y/o laterales. Cremallera en nylon No. 3 El delantero en su parte interna debe ir forrado hasta la altura de la rodilla. Posterior: Con dos pinzas a cada lado, bolsillos de ribete uno a cada lado.	M	Unidad	2

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
Pretina: en pantalón clásico debe ser clásica forrada con pretina prehormada y pasadores Bolsillos: Dos (2) bolsillos laterales, dos (2) bolsillos posteriores de doble ribete. Todos los bolsillos internamente deben ser entalegados. Bota: Recta clásica. Para la red del conocimiento de Cultura, deberá ser negra. Descripción del Material: Material principal: CLIMA FRIO, TEMPLADO Y CÁLIDO: Dril 97 % Algodón (+/- 2) y 3% de spandex (+/- 2) con un máximo de encogimiento al lavado de un 2 %. Dril semigrueso y elástico de tacto suave y fresco. O Dril Gabardina 100% algodón con un máximo de encogimiento al lavado de un 2 %. Tejido material principal:Plano. INSUMOS Y ACCESORIOS: Cremallera: De nylon No. 3 o metálica con deslizador automático. El color debe ser a tono con el material principal o según diseño. Botones: El color se debe ajustar al tono del material principal o según diseño. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. *Se debe tener en cuenta que estas son prendas de uso calle y no son uniformes.			
CALCETINES Tejido de punto liso para la parte de la caña y el pie, con un tejido tipo terry en el interior desde la parte alta del talón, el talón, la planta del pie y la puntera. Punta: con refuerzo para mayor durabilidad. Talón: hormado con refuerzo para mayor durabilidad. Colores: a escoger. Largo: hasta la canilla Material principal: Nylon 96% Spandex 4% o 60% en algodón, 30% en poliamida y 10% elastómeros (± 3) puntos o 75% poliéster, 15 % fibra acrílica, 3 % lana. Diseños y Colores: A escoger. Cambio dimensional: máximo 3% Solidez de Color al lavado: Colores Firmes. Tendencia a la formación de motas: mínimo 3 Hilos: Los hilos e hilazas utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar.	M	Par	3

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. Las medias deben tener una buena horma y refuerzos en el talón. Para la red del conocimiento de Cultura, calcetín deberá ser negra. Condiciones de tallaje: La empresa debe contar con las tallas solicitas.			
Gorro Quirúrgico	M	Unidad	2
Bata Química Delanteros: Dos piezas con cremallera de nylon. Cuello: alto en Rib Bolsillos: Dos (2) Bolsillos inferiores. Un bolsillo superior izquierdo con bordado logotipo SENA y cargo. El color del bordado: a acordar con el Sena. Espalda: Con corte en centro espalda o una sola pieza. Manga Clica Frio, templado y cálido: Larga con puño en Rib. Costuras: En máquina plana y fileteadora. Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues. Deben estar adecuadamente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten o se abran con el uso. Costuras sin hilos sueltos y buenos remates y acabados. Presentar diseños y carta de materiales para escoger. Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado, origen de fabricación y talla. Material Principal: CLIMA FRIO, TEMPLADO Y CÁLIDO: Microfibra lisa, poliéster y/o algodón con Antifluido/Repelencia. Con características de fácil planchado y rápido secado. De 110 g/m2 a 160 g/m2. Losmateriales sugeridos NO dan lugar a ser cambiados NI reemplazados por otros que no se ajusten a las especificaciones dadas. Tela en color blanco. Cambio dimensional: máximo 2%. Solidez de Color al lavado: cambio color mínimo 4 y manchado mínimo 3. Solidez del color al sudor: cambio de color mínimo 4 y manchado mínimo 3 Hilos: Los hilos de color blanco. Costuras visibles a 10 puntadas por pulgada para costuras externas e internas.	M	Unidad	2

DESCRIPCIÓN	GÉNERO M (Masculino) F (Femenino)	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD
Hilaza dos cabos. Fileteadora graduada a 10 P X P para costuras internas. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje masculino. Condiciones del tallaje: El tallaje de la empresa debe garantizar toda la curva de tallas solicitadas inclusive las tallas NO comerciales según se requiera si hay funcionarios que así lo ameriten. Se debe hacer prueba de tallas a cada funcionario.			
ZAPATO DE CALLE Modelo: Mocasín, de hebilla o de amarrar, estilos de moda. Color: presentar carta de colores. Tallas: A elegir CAPELLADA : Cuero natural, calibre mayor o igual a # 12 FORRO: Cuero y/o materiales textiles no tejidos PLANTILLA de Armado: En celulosa y/o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort SUELA: Cuero, caucho y/o TR con excelente huella, antideslizante TACÓN: Hasta 3 cms de altura PLANTILLA DE CONFORT: Cuero u otro material con base aboullonada anatómica que brinde confort HORMA: con buena calzabilidad Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato	M	Par	2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS

Todas las prendas objeto de compra se deben ajustar a los requerimientos de calidad, textura, talla, diseños, estilos y colores solicitados por la entidad dentro de la ficha técnica.

Las prendas deben ser entregadas en su totalidad en las instalaciones del SENA regional Quindío, de acuerdo con las especificaciones que la Coordinación de Talento Humano entregue para ello.

Por ningún motivo se recibirá ni pagará por prendas que no concuerden con las fichas técnicas y diseños entregados por el supervisor del contrato.

La entidad entregará al proveedor el listado las tallas requeridas para cada elemento, con el fin de garantizar que le sirvan a los diferentes beneficiarios de las mismas.

El pago por la ejecución del presente contrato se realizará una vez recibido completamente y a satisfacción la totalidad de los bienes estipulados en la ficha de compra del presente contrato.

Deberá ofrecer la garantía que se solicita en la descripción detallada.

CONDICIONES TÉCNICAS A TENER EN CUENTA EN LA COTIZACIÓN.

De acuerdo con la descripción de la necesidad, se precisa que la cotización debe tener en cuenta:

- La cotización de los bienes debe atender las especificaciones técnicas definidas por la Entidad, conforme al uso y características identificadas en el anexo de las fichas técnicas.
- Teniendo en cuenta que se requiere la toma de tallas en los almacenes y/o locales destinados, se requiere que la cotización tenga en cuenta, que se deberá contar por lo menos con dos (2) establecimientos de comercio y/o punto de atención ubicado en la ciudad de Bogotá propios o en alianza comercial certificada, en donde se preste directamente el servicio de suministro de los bienes requeridos para efectos de cambios, ajustes o cualquier otro requerimiento y que garanticen y faciliten la disponibilidad y entrega de los artículos a suministrar en cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta que se trata de bienes y servicios correspondientes a ropa y calzado.
- Los almacenes y/o locales deberán contar con el espacio suficiente para la toma de tallas, vestidores con espejos de cuerpo entero, sala de espera, y contar con los modelos y catálogos ofertados mediante propuesta, so pena, que la toma de tallaje se realice en las instalaciones del SENA. Asimismo, deberá certificar que cuenta con el protocolo de bioseguridad para cada uno de los almacenes o locales.
- La cotización deberá tener en cuenta, que durante en proceso de evaluación se requiere la entrega de una (1) muestra por cada uno de los ITEMS a ofertar.
- La cotización deberá tener en cuenta que se debe disponer de un canal de comunicación para quejas y reclamos en el marco de la ejecución.

La cotización debe incluir como parte del costo por ítem, todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

2. **PLAZO DE EJECUCIÓN :** El plazo y ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia de la adjudicación del presente proceso, será de cuarenta y cinco (45) días, sin exceder el 30 de noviembre del 2025, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento, previo registro presupuestal y la suscripción del acta de inicio si aplica. El proponente debe prever disponer de una capacidad de producción/suministro de veinte (20) días hábiles a partir de la orden generada, para la entrega de los artículos objeto.

3. **LUGAR DE EJECUCIÓN:**

Despacho regional, Av. Centenario 44N 02, Ciudad Armenia.

4. **FORMA DE PAGO:**

Pagos que se realizarán durante el contrato	Determine el porcentaje que cada pago representa frente al valor total del contrato	Requisito para el pago
PAGO 1 Correspondiente al 100%.	El SENA realizará un único pago, dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura por parte del Contratista, previa certificación del supervisor del contrato del recibo a satisfacción de los bienes adquiridos.	Informe de ejecución del 100% recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

5. **GARANTÍAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

El contratista seleccionado deberá constituir a su costa y a favor del **SENA**, como mecanismo de cobertura de riesgos que garanticen de una parte el cumplimiento de las obligaciones que surjan del contrato y de su liquidación y de otra, la responsabilidad extracontractual que pueda surgir para el SENA por las actuaciones, hechos u omisiones de los contratistas o subcontratistas, una Garantía, en cumplimiento a lo consagrado en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.3.1.1 y ss., del Capítulo 2 Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015. Los riesgos para cubrir serán los siguientes:

- **Cumplimiento**: Para proteger eventuales perjuicios por incumplimiento del contratista en el desarrollo del objeto del contrato y sus obligaciones y será equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual al termino de duración del contrato y dos (2) años más, contados a partir de su perfeccionamiento.

- **Calidad del bien o Servicio**: Este amparo se rige con el fin de proteger a la Entidad en la calidad del producto requerido (servicios de salud) y teniendo en cuenta el grado de complejidad de este será equivalente al 30% del valor del contrato, con una vigencia equivalente a la duración del contrato y seis (6) meses más. En todo caso las garantías y sus efectos se regirán por lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

NOTA: Aclaramos que ni la formulación de esta solicitud, ni la presentación de la pre-cotización, generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección.

Armenia, Quindío septiembre 15 de 2025

HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ
Director Regional SENA Quindío

Ficha Técnica: Gustavo Arnulfo Rojas Duarte – Profesional G02

Revisó: Carlos Andrés Escobar Echeverri –Apoyo Jurídico Contratación

Elaboró: Leidy Viviana Herrera Cuervo – Apoyo Administrativo Contratación